

**RE: Observaciones cuenta de cobro**

Desde Mario Fernando Gomez Otalora <mario.gomezo@ssf.gov.co>

Fecha Vie 30/05/2025 15:12

Para Jhon Sebastian Aleman Peña <jhon.alemanp@ssf.gov.co>

CC Jonatan Rivera Vanegas <jonatan.riverav@ssf.gov.co>; Andres Felipe Hincapie Durango <andres.hincapied@ssf.gov.co>

Buenas tardes respectado doctor

En relación a las observaciones realizadas me queda la duda si estamos mirando el mismo documento porque revisando la carpeta algunas observaciones no aplican y me gustaría saber para realizar lo más antes posible los ajustes pertinentes.

1. Respecto de los documentos del contrato, hace falta el cargue de los siguientes documentos:

1.1. Anexo complementario del contrato; tengo dudas porque en las entidades donde he prestado mis servicios nos dan minutas o clausulados pero revisando los documentos en secop II no evidencie ninguno de estos, por tal razón se anexo el memorando. Adicional anexo este pantallazo de secop II de la ejecución para ser orientado si es lo que me están solicitando.

2.2. En el formato de informe de supervisión se debe:

2.2.1. La fecha de inicio no guarda relación con el acta de inicio.

2.2.2. Cambiar formato de fechas a días/mes/año

2.2.3. Corregir valor a pagar por **1.115.833**

2.2.4. corregir numero de cedula del contratista

2.2.5. Corregir el valor a pagar por 47.980.833

3.2.6. **debería adjuntar al menos unas actividad, dentro de la descripción de las actividades.**

GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL					
INFORME MENSUAL					
ACTIVIDADES REALIZADAS EN MES	MAYO	CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL	26/05/2025	AL	31/05/2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	SSF CPS 248 DE 2025				
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SUSTANCIACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTROL LEGAL A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR (ID-SDRAME-066)				
Clase de Contrato o convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Fecha Inicio:	26/05/2025				
Fecha Terminación:	31/12/2025				
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	2%				
Prórroga(s)	N/A				
Valor inicial pactado:	\$47.980.833,00				
Valor adicionado:	N/A				
Valor a pagar:	\$1.115.833,00				
Nombre del contratista:	MARIO FERNANDO GOMEZ OTALORA				
CC / Nit:	80.037.198				
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	INES LORENA LLANOS CASTRO				
Cargo del Supervisor:	Coordinadora del Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (Donde se debe mencionar por lo menos una de las obligaciones con la que va relacionada)					
OBLIGACION 1. Realizar las acciones necesarias para adelantar el impulso procesal de los expedientes que le sean asignados por el supervisor del contrato, dentro de los términos establecidos. Durante este periodo recibí el día 26 de mayo de 2025 la asignación de la carpeta de Resolución 0848 de 2024, para realizar los respectivos aportes, los cuales fueron enviados para su respectiva revisión. OBLIGACION 2. Elaborar, gestionar y tramitar oficios y demás documentos propios del impulso de las actuaciones administrativas de conformidad con el reparto que le sea asignado por el supervisor. Durante este periodo no se requirieron actividades para esta obligación OBLIGACION 3. Responder dentro los términos de ley los derechos de petición, oficios, quejas, solicitudes y/o requerimientos que le sean asignados por la					

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (Donde se debe mencionar por lo menos una de las obligaciones con la que va relacionada)

OBLIGACION 1. Realizar las acciones necesarias para adelantar el impulso procesal de los expedientes que le sean asignados por el supervisor del contrato, dentro de los términos establecidos.

Durante este periodo recibí el día 26 de mayo de 2025 la asignación de la carpeta de Resolución 0848 de 2024, para realizar los respectivos aportes, los cuales fueron enviados para su respectiva revisión.

OBLIGACION 2. Elaborar, gestionar y tramitar oficios y demás documentos propios del impulso de las actuaciones administrativas de conformidad con el reparto que le sea asignado por el supervisor. Durante este periodo no se requirieron actividades para esta obligación

OBLIGACION 3. Responder dentro los términos de ley los derechos de petición, oficios, quejas, solicitudes y/o requerimientos que le sean asignados por la supervisión. Durante este periodo no se requirieron actividades para esta obligación

OBLIGACION 4. Alimentar y mantener actualizados los expedientes y trámites que le sean asignados por la supervisión en el gestor documental dispuesto por la entidad, así como los expedientes físicos. Durante este periodo no se requirieron actividades para esta obligación

OBLIGACION 5. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo, programadas por el(la) supervisor(a) y/o por la Superintendente Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas especiales, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

Se realizó reunión el día 27 de mayo con el Jonatan Rivera Vanegas, en donde se recibieron los lineamientos frente al proceso de responsabilidad administrativa, asignación de expedientes de procesos.

Se realizó capacitación el día 28 de mayo en la elaboración de cuentas y su respectivo procesos.

OBLIGACION 6. Realizar las actividades y acciones requeridas en el marco del desarrollo del entregable del proyecto de inversión "Modernización de la Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia del Subsidio Familiar", presentación de propuestas de temáticas, investigación, proyección de documentos, asistencia a reuniones, entre otras. Durante este periodo no se requirieron actividades para esta obligación

OBLIGACION 7. Desarrollar las demás actividades encomendadas por el supervisor o por el (la) Superintendente Delegado (a) en desarrollo y con ocasión del objeto contractual.

ACTA DE INICIO DE CO...2025 (1) (1) (1) (1).pdf

Código: FO-CAD-ECON-012; Versión: 3

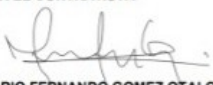
ACTA DE INICIO

Condiciones Generales del Contrato	
Contrato No.:	SSF CPS 248 DE 2025
Contratista:	MARIO FERNANDO GOMEZ OTALORA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SUSTANCIACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTROL LEGAL A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. (ID: SDRAM-066)
Valor:	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$47.980.833)
Fecha Registro Presupuestal:	42425 del 22 mayo de 2025
Garantía N°:	96-46-101029260
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Plazo de Ejecución:	SIETE (07) MESES Y CINCO (5) DIAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025, CONDICIÓN QUE PRIMERO SE CUMPLA
Fecha de Iniciación:	26 de mayo de 2025
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2025
Supervisor:	Coordinadora Del Grupo Interno Para La Responsabilidad Administrativa.

En la fecha se reunieron los abajo firmantes, con el objeto de iniciar la ejecución del contrato citado, a partir de la fecha 26 de mayo de 2025

Para constancia se firma en Bogotá D.C. el 26 de mayo de 2025

POR EL CONTRATISTA


MARIO FERNANDO GOMEZ OTALORA
C.C. 80.037.198

POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Ines Lorena Llanos Castro
Firmado digitalmente por Ines Lorena Llanos Castro
Fecha: 2025.05.26 11:21:15 -05'00'
INES LORENA LLANOS CASTRO
C.C. 36.311.056
Cargo: Coordinadora Del Grupo Interno Para La Responsabilidad Administrativa.

Por favor indicar si lo cambio al 30/05/2025 aunque el mes tiene 31/05/2025

3.Respecto de las evidencias

3.1. teniendo en cuenta que no se relacionaron actividades en el informe de supervisión, si se evidencia que se cargó la asistencia a una reunión, por lo que se debe ajustar el formato de supervisión y relacionar la actividad en la obligación correspondiente,

si miramos la imagen anterior se relaciona las tres actividades realizadas hasta el 28 de mayo.

Me gustaría saber cual es el paso a seguir porque no quiero afectar el pago de las demás personas estoy atento a cualquier ajuste.

Cordialmente

Mario Gomez

De: Jhon Sebastian Aleman Peña <jhon.alemanp@ssf.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 14:31

Para: Mario Fernando Gomez Otalora <mario.gomezo@ssf.gov.co>

Cc: Jonatan Rivera Vanegas <jonatan.riverav@ssf.gov.co>; Andres Felipe Hincapie Durango <andres.hincapied@ssf.gov.co>

Asunto: Observaciones cuenta de cobro

Estimado Dr. Gomez,

Cordial saludo,

De manera atenta me permito realizar las siguientes observaciones con la finalidad de que sean subsanadas de su parte

1. Respetto de los documentos del contrato, hace falta el cargue de los siguientes documentos:

1.1. Anexo complementario del contrato

2. Respetto de los formatos de cuenta de cobro

2.1. **en el formato de certificado de cumplimiento para tramite de pagos** se debe corregir el valor a pagar. pues teniendo en cuenta que sus honorarios son por valor de 6.695.000, esa suma se divide en 30 días y se multiplica por 5 días laborados (*téngase en cuenta que mayo tiene 31 días, pero contractualmente se cuentan meses de 30 días*) contados desde el 26 de mayo hasta el 30 de mayo, según la información contenida en su acta de inicio = **1.115.833**

2.2. En el formato de informe de supervisión se debe:

2.2.1. La fecha de inicio no guarda relación con el acta de inicio.

2.2.2. Cambiar formato de fechas a días/mes/año

2.2.3. Corregir valor a pagar por **1.115.833**

2.2.4. corregir numero de cedula del contratista

2.2.5. Corregir el valor a pagar por 47.980.833

3.2.6. **debería adjuntar al menos unas actividad, dentro de la descripción de las actividades.**

3. Respetto de las evidencias

3.1. teniendo en cuenta que no se relacionaron actividades en el informe de supervisión, si se evidencia que se cargó la asistencia a una reunión, por lo que se debe ajustar el formato de supervisión y relacionar la actividad en la obligación correspondiente,

Agradezco confirmar por este medio una vez haya realizado las subsanaciones solicitadas,

Cordialmente,

JOHN SEBASTIAN ALEMAN PEÑA

Contratista

Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa

Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

Superintendencia del subsidio familiar

Cel. 3044625754

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la **Ley 1273/2009** y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia está estrictamente prohibida. Si recibió esta transmisión por error, notifique inmediatamente al remitente y elimínela de su sistema. Gracias. <https://www.ssf.gov.co>

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of the **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in **Law 1273/2009** and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error,

please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <https://www.ssf.gov.co>

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la **Ley 1273/2009** y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia está estrictamente prohibida. Si recibió esta transmisión por error, notifique inmediatamente al remitente y elimínela de su sistema. Gracias. <https://www.ssf.gov.co>

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of the **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in **Law 1273/2009** and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <https://www.ssf.gov.co>